



Fecha
Número
REGISTRO GENERAL DE SALIDA

Fecha de Registro:	20 FEB 2014
Nº Decreto:	533

### DECRETO

En la villa de Punta Umbría, a 19 de Febrero de dos mil catorce.

De conformidad, con lo establecido en el art. 46.2 a) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, del 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, y conforme a lo prevenido en el art. 51.2 del ROF Municipal, por Orden del Sr. Alcalde-Presidente tengo el honor de convocarle a la Sesión **Extraordinaria** del Ayuntamiento **PLENO**, para el próximo **24 de Febrero de 2014, a las 10:00 horas**, que se celebrará en el Salón de Plenos, que se detalla al margen, para tratar los asuntos del Orden del día que figuran a continuación.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PRESUPUESTO GENERAL 2014
- 2.- PROPUESTA DE ACUERDO DE LA ALCALDÍA SOBRE FORMALIZACIÓN DE CONFLICTO EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA LOCAL.

Lo decretó, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el lugar y fecha al principio indicados.

Certifico  
EL ALCALDE.  
  
Edo. González Rodríguez Nevado

EL SECRETARIO ACCTAL.  
  
do. Mande Jesús Feria Ponce.